



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Derecho - Secretaría de Posgrado

24 OCT 2018

Córdoba, 24 de octubre de 2018.

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 220183

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso
Carrera: 059 Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales

Título: 1280 Doctora en Derecho y Ciencias Sociales

VERDE, ALEJANDRA CECILIA DNI: 29622224 argentina 07/12/1982 2010 20/12/2010 24/05/2018

Cantidad: 1

Carrera: 05F Especialización en Derecho Laboral

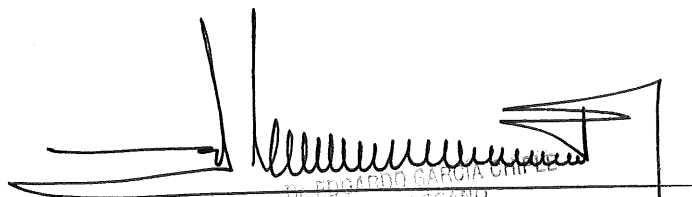
Título: 7746 Especialista en Derecho Laboral

LOZANO, MIRNA VALERIA DNI: 27549808 argentina 12/07/1979 2011 21/09/2018 26/03/2018

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 1268/2018


Dr. EDGARDO GARCÍA CHIRIAC
VICEDECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1268


Dr. GUILLERMO BARRERA CUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1268

SECRETARIA DE POSGRADO
FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA

ANEXO RESOLUCION DECANAL N° 1268/2018
FECHA REAL DE INGRESO A LA UNIDAD ACADEMICA

Apellido y nombres

Documento

Nacionalidad

F. ingreso

Carrera: 054 ESPECIALIZACION EN DERECHO LABORAL

Título: 7746 ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL

Lozano, Mirna Valeria

27549808

argentina

04/11/2011

DE GUILLERMO BARRERA ESTELER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA